



GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO.

CONVOCATORIA PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL JUZGADO MUNICIPAL, PARA EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO JALISCO.

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO, CONVOCA A QUIENES DESEEN Y TENGAN DERECHO Y APTITUD PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE JUEZ MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 37, 38 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO. MISMOS QUE DEBERÁN REUNIR LOS REQUISITOS SIGUIENTES:

- I. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.
- II. Ser nativo del Municipio o haber residido en él, durante los últimos dos años, salvo el caso de ausencia motivada por el desempeño de algún cargo en el servicio público, siempre y cuando no haya sido fuera del Estado.
- III. Tener cuando menos veinticinco años cumplidos al día de su designación.
- IV. Tener la siguiente escolaridad:
 - A. Tener preferentemente Título Profesional de Licenciado en Derecho o Abogado. Bastará para su nombramiento bachillerato terminado o su equivalente.
- V. No haber sido condenado en sentencia ejecutoria por delito intencional.

REQUISITOS:

1. Credencial para votar expedida por el I.N.E. o Pasaporte vigente.
2. Acta de nacimiento certificada o constancia de residencia, no mayor a 30 días de expedida.
3. Certificado de bachillerato o licenciatura.
4. Cedula profesional.
5. Carta de no antecedentes penales.
6. Curriculum Vitae.
7. Comprobante de domicilio



BASES

CARGO QUE SERÁ DESEMPEÑADO DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE ESTA ADMINISTRACION, QUIENES PODRÁN COMPARECER EN UN TÉRMINO IMPRRORROGABLE DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LOS ESTRADOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y EN LOS ESTRADOS DE LAS DELEGACIONES Y AGENCIAS MUNICIPALES, QUE DEBERÁN SER ENTREGADAS ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, UBICADA EN EL LOCAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.


NOTA: REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR EN SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO A 04 DE OCTUBRE DEL 2024.




LIC. TERESA ROMO GONZALEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL.




LIC. JOSE DE JESUS CAMPOS GARCIA
SRIO. GENERAL DEL H. AYTO.